

## MUNICIPIO DE ACTOPAN

### LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

#### **¿Qué es la ley de ingresos y cuál es su importancia?**

La ley de ingresos es el documento en el cual se establecen los ingresos proyectados a recaudar por el gobierno municipal en el ejercicio fiscal, en un periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre; el cual sirve para financiar el gasto público del gobierno municipal. La importancia de la ley de ingresos radica en que brinda orden y certidumbre jurídica a los ciudadanos y en el cual se establecen las cuotas y tarifas que se van a aplicar en un ejercicio de un año, así como los ingresos proyectados a obtener.

#### **¿De dónde obtienen el gobierno sus ingresos?**

Se obtienen a través de sus ingresos propios que se integran de los Impuestos, Derechos, Productos y aprovechamientos, así como sus participaciones, aportaciones y otros ingresos que son depositados por medio del gobierno estatal y federal

#### **¿Qué es el presupuesto de egresos y cuál es su importancia?**

Es el documento elaborado por el ayuntamiento a través de la Tesorería Municipal, en el que se describe la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos, teniendo como base los ingresos proyectados en la Ley de Ingresos

#### **¿En qué se gasta?**

1. Servicios públicos básicos
2. Mantenimiento y mejora de infraestructura
3. Seguridad pública
4. Salud y bienestar social
5. Educación y cultura
6. Pago de Gasto corriente necesarios para el funcionamiento de la Presidencia Municipal

#### **¿Para qué se gasta?**

Para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar el funcionamiento de la ciudad, colonias y comunidades. Para la prestación de Servicios Públicos que necesitan las comunidades del Municipio



**LEY DE INGRESOS EJERCICIO 2025**

**ORIGEN DE LOS INGRESOS**

CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS	\$ 18,258,220.00
DERECHOS	\$ 13,836,645.00
PRODUCTOS	\$ 6,765,400.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 2,995,551.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 182,101,974.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 233,957,790.00</b>



**PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2025**

**¿EN QUE SE GASTA?**

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 108,936,547.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 16,435,828.30
SERVICIOS GENERALES	\$ 45,222,609.66
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 9,217,965.67
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 13,122,008.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 31,022,831.27
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 223,957,790.00</b>

